

DENIEGAN EL PRODI PORQUE PONE QUE NO TENGO DERECHO A SUBSIDIO

Escrito por aibo23 - 08/02/2011 17:10

Pues eso que no entiendo nada, soy menor de 30 años soltera sin hijos y vivo sola

pedi el dia 31 d enero el PRODI y ahora en red trabaja me encuentro que pone que no tengo derecho a subsidio

alguien entiende algo? he llamado por telefono y me han preguntado si tengo hijos o estoy casada a lo que he dicho que no y que por eso he pedido el PRODI y no el subsidio

no entienod si es que deniegan por denegar o es que son inutilis . a alguien le a pasado esto??

tengo que ir en persona maañana a ver que me dicen. no entiendo pq tengo que poner una reclamacion si yo no e pedido un subsidio sino un prodi!!!

=====

Re: DENIEGAN EL PRODI PORQUE PONE QUE NO TENGO DERECHO A SUBSIDIO

Escrito por asepro - 08/02/2011 17:12

Se han confundido o has rellenado mal el formulario de solicitud.

Acude mañana al servicio de empleo para a ver si se puede resolver rápidamente este problema.

En el peor de los casos, cuando te llegue la carta de denegación dispones de 15 días para realizar alegaciones.

Suerte!!!

=====

Re: DENIEGAN EL PRODI PORQUE PONE QUE NO TENGO DERECHO A SUBSIDIO

Escrito por aibo23 - 08/02/2011 17:20

pero es que en la hoja que yo presente ponia PROGRAMA TEMPORAL DE PROTECCION POR DESEMPLEO E insercion

ESO es el prodi no????

yo cumplo 30 en septiembre se supone que soy menor de 30 no? o han contado que cumplo 30 este año para denegarmelo?

en fin, no ntiendo como pueden permitirse esta clase de errores con la gente y demorar mas una ayuda para personas que llevamos mas de un año desempleados

=====

Re: DENIEGAN EL PRODI PORQUE PONE QUE NO TENGO DERECHO A SUBSIDIO

Escrito por asepro - 08/02/2011 17:30

Efectivamente, eso es el PRODI.

Entonces ha cometido un error y sí, sí que tienes menos de 30 años y tienes derecho al PRODI.

Intentalo solucionar el problema mañana... creo que te dan una copia de la solicitud, llévatelo para por si acaso.

Suerte!!

=====

Re: DENIEGAN EL PRODI PORQUE PONE QUE NO TENGO DERECHO A SUBSIDIO

Escrito por aibo23 - 21/02/2011 07:06

ya lo he solucionado. el caso es que yo pedi prodi pero tenia derecho a subsidio ya que habia cotizado 180 dias desde que consolide la primera prestacion mediante contratos eventuales pero la chica que me atendió no se molestó en mirarlo asi que me denegaron el prodi por tener derecho a subsidio

me han concedido el subsidio por desempleo ya que tenia cotizados 180 dias cuando termine la prestacion

he encontrado un trabajo dsde el 18 de enero a finales de mayo de 8h a la semana con una nomina de 144 euros brutos mensuales

la chica me explico algo de que lo podía compatbilizas pero no me dejo claro en la cuantia que se me quedaria el subsidio

me interesa compatibilizarlo? o me interesa paralizarlo y luego cuando temrine el contrato si no continuo reanudarlo?

me lo paralizaran ellos automaticamente al estar de alta?

es que tengo miedo a agotar el subsidio y que me paguen 200 euros en lugar de 420

Un saludo

=====

Re: DENIEGAN EL PRODI PORQUE PONE QUE NO TENGO DERECHO A SUBSIDIO

Escrito por tucapital.es - 21/02/2011 09:14

Por favor, no repita las consultas en varios sitios. Es un lio y una pérdida tiempo para todos!!!

Ya te hemos contestado en otro post:

-

<http://foro.preguntasfrecuentes.net/foros/trabajo/17876-subsidio-de-desempleo-cargas-familiares-e-insuficiencia-de-cotizacion-para-paro?limit=8&start=840#28665>

Salu2.
